

dades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela, 21 de mayo de 2004.—El Administrador solidario de Áridos Gamen, S.L., y Áridos Beamonte, S.A., D. José Luis Zabalza El Busto.—28.276. 1.ª 8-6-2004

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor, con fecha de 26 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Derio Bidea número 28, Mungia, Bizkaia, el día 24 de Junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, y el día 25 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003, tanto de la sociedad a título individual como de su grupo consolidado, con aplicación de resultado y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la retribución de administradores.

Cuarto.—Renovación y, en su caso, Ratificación de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores Accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 48.d) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mungia, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier de Artech Zubizarreta.—29.570.

ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE CALIDAD, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima, para que concurran a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las ocho horas, o si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, sito en Gandia (Valencia), avenida de Alcodar, n.º 30, y para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistir a la Junta los accionistas que acrediten su condición de tales conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 2 de junio de 2004.—Los Administradores mancomunados; Civilena, S.L. (Gregorio Martínez Tolosa) y Alutacea, S.L. (Juan Ramón Ferris Tortajada).—28.439.

ATLÁNTICO CENTRO DE ENCUENTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 2 de junio de 2004, se convoca a los accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset 74, entresuelo, Madrid, el día 29 de junio de 2004 a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria. Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la información necesaria al respecto.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Cuarto.—Facultar a D. Carlos Emilio Rodríguez López para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Emilio Rodríguez López.—El Secretario No Consejero, don Ángel Isidro Guimerá Gil.—28.886.

AXA AURORA VIDA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del 17 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la celebración de Junta General ordinaria que tendrá lugar en Bilbao (Vizcaya), plaza de Federico Moyúa, 4, el próximo día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si por falta del quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del Consejo de Administración del ejercicio

que se extiende del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Nombramiento y, en su caso, cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del modelo de declaración del artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los Señores Accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Salvador Ocaña Cisneros.—28.900.

AZULEJERA LA PLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vila-Real, Calle Piedad, número 155, el día 29 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Vila-Real, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Gozalbo Moreno.—29.547.

BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Balneario de Archena, Sociedad Anónima, de fecha 5 de mayo de 2004 se convoca sus accionistas, para que asistan a la Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, sito en Archena, Murcia, Carretera del Balneario, Balneario de Archena, el día 29 de junio de 2004, a sus 11 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, estableciéndose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003 que han sido objeto de verificación por los Auditores de la mercantil.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.